Gmail

Secretaria UOC - H.C.Senadores <secretariauoc.hcs@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION - CD N° 08/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOCICLETAS MARCA HONDA DE LA H. CAMARA DE SENADORES" Plurianual

2 mensajes

Recibido: Miguel Molinas.

Secretaria UOC - H.C.Senadores <secretariauoc.hcs@gmail.com> 12 de agosto de 2020 a las 10:02
Para: Miguel Molinas <molinas76py@hotmail.com>

Asunción, 12 de agosto de 2020

Señores
MOLINAS IMPORT

Informamos a Uds., la adjudicación de su oferta a crédito, presentada dentro del marco de la Contratación Directa 08/2020 que corresponde a **"Servicio de Mantenimiento y Reparación de Motocicletas marca Honda" - Plurianual.**

Asimismo solicitamos la presentación, según el artículo 36 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, con el fin de realizar la contratación correspondiente de los siguientes documentos:

- ✓ Declaración Jurada del impuesto al valor agregado correspondiente al mes precedente y del impuesto a la renta cuando corresponda el último ejercicio fiscal (pago de I.V.A y Renta). En caso de que el o los sujetos intervinientes en el acto declaren no estar afectados a obligación tributaria alguna, deberán dejar constancia de tal situación bajo fe de juramento en el documento respectivo.
- ✓ Certificación de Interdicción
- ✓ Planilla o constancia de no adeudar a la Seguridad Social
- ✓ La póliza del fiel cumplimiento del contrato, según se solicita en el punto 20 del Anexo B de la Carta de Invitación, que deberá cubrir el 5 % de **Gs. 35.000.000 (guaraníes treinta y cinco millones),** que deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, según lo indica el artículo 39 de la Ley 2051/03
- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria, y
- ✓ Nombres, Apellidos, Documento de Identidad del firmante y RUC de la empresa para la firma del Contrato.
- ✓ Certificado de Cuenta Bancaria
- ✓ Constancia de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos ante la Contraloría General de la República, según lo establecido en el Art. 1°, numeral 2. Inciso "a" de la Ley 6355/19 **(dentro de los 15 días de haber recibido esta comunicación)**.

ABG. ANHALIA BRITEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación.

UOC/vp

NOTIFICACION DE ADJUDICACION - CD N° 08/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOCICLETAS MARCA HONDA DE LA H. CAMARA DE SENADORES" Plurianual

1 mensaje

Recibido : Amancio Jara.

Secretaria UOC - H.C.Senadores <secretariauoc.hcs@gmail.com> 12 de agosto de 2020 a las 10:03
Para: aalbertini@diesa.com.py, ajara@diesa.com.py

Asunción, 12 de agosto de 2020

Señores
DIESA S.A.

Informamos a Uds., que la oferta de la firma **MOLINAS IMPORT**, ha sido adjudicada dentro del marco de la Contratación Directa 08/2020 que corresponde a **"Servicio de Mantenimiento y Reparación de Motocicletas marca Honda" - Plurianual.**

ABG. ANHALÍA BRÍTEZ
Directora
Unidad Operativa de Contratación.

UOC/vp